



A LOS DOCENTES DE ENSEÑANZA PRIVADA Y CONCERTADA

A finales del año 2012 realizamos una rápida campaña denunciando que el Anteproyecto de la LOMCE preveía una ley del **estatuto de la función pública docente** cuyo objetivo principal era la dignificación de la profesión regulando aspectos tan fundamentales como la formación, la carrera profesional, los derechos y deberes de los docentes, la autoridad del profesorado, Y todo ello **exclusivamente para los funcionarios docentes discriminando a los docentes de la enseñanza privada.**

Con vuestro esfuerzo y colaboración, entregamos más de **30.000 FIRMAS** al Ministerio de Educación para que modificara el texto **y ENTRE TODOS LO CONSEGUIMOS.** Desapareció la palabra “*pública*”.

La vigente LOMCE establece:

*“Además, esta Ley adquirirá pleno sentido con el desarrollo de una futura ley sobre la **función docente**”*

No obstante, el MECD y los sindicatos de la enseñanza pública han mantenido reuniones sobre el “Estatuto Docente de los funcionarios” en las que, además de hablar sobre las condiciones laborales de los funcionarios, **se discuten aspectos generales de la profesión que afectan a todos los docentes.** El MECD no ha querido conversar sobre estas cuestiones con los representantes legítimos de la enseñanza privada.

¿Se pretende que haya unos profesionales más dignos y reconocidos que otros?

La Ley de la Función Docente debe regular la profesión, dignificarla y potenciar el reconocimiento social de la misma contemplando a todos los profesionales ya estén trabajando en un centro público, privado o concertado.

Con nuestra protesta conseguimos cambiar el texto en la LOMCE y ahora debemos exigir que dejen de excluirnos de las conversaciones y negociaciones de aspectos que afectan a la profesión docente.

Por todo ello, volvemos a pedir tu esfuerzo y lanzamos una nueva campaña nacional, **“Por una Ley de la Función Docente para todos”.**

Vamos a dirigirnos directamente al Presidente del Gobierno y te pedimos que firmes el escrito y extiendas esta reivindicación al máximo número de personas de tu entorno, no sólo a los compañeros de profesión, para que firmen también la carta que encontrarás en nuestra página web (www.fsie.es).

Conseguimos cambiar el texto de la Ley y vamos a seguir trabajando por una Ley de la Función Docente en la que estemos todos. Nosotros también somos docentes.

Gracias por tu colaboración, **estamos defendiendo nuestra profesión y nuestra dignidad. No te quedes al margen.**